

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2024/2025

- **Emprendimiento Social y Sostenibilidad (2º ESO)**
 - **Economía y Emprendimiento (4º ESO)**
 - **Economía (1º Bachillerato)**
- **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio (2º Bachillerato)**
 - **Itinerario Personal para la Empleabilidad (1º CFGB)**
- **Itinerario Personal para la Empleabilidad I (1º CFGM)**
 - **Empresa e Iniciativa Emprendedora (2º CFGM)**

María José Román Leo
I.E.S Sierra de Montánchez
Montánchez (Cáceres)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.	Pág.	5
2. ASPECTOS GENERALES.		
2.1. Composición del departamento.	Pág.	5
2.2. Materias que se imparten y distribución horaria.	Pág.	5
2.3. Calendario de reuniones.	Pág.	6
2.4. Decisiones didácticas y metodológicas. Contenidos transversales.	Pág.	6
3. ELEMENTOS CURRICULARES PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA.		
3.1. EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD (2º ESO).	Pág.	8
3.1.1. Objetivos didácticos.	Pág.	8
3.1.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág.	9
3.1.3. Situaciones de aprendizaje.	Pág.	24
3.1.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág.	24
3.1.5. Atención a la diversidad.	Pág.	25
3.1.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág.	25
3.1.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág.	25
3.2. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º ESO).	Pág.	26
3.2.1. Objetivos didácticos.	Pág.	26
3.2.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág.	27
3.2.3. Situaciones de aprendizaje.	Pág.	51
3.2.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág.	51
3.2.5. Atención a la diversidad.	Pág.	52
3.2.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág.	52
3.2.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág.	52
3.3. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO).	Pág.	53
3.3.1. Objetivos didácticos.	Pág.	53
3.3.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág.	54
3.3.3. Situaciones de aprendizaje.	Pág.	70
3.3.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág.	70
3.3.5. Atención a la diversidad.	Pág.	71
3.3.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág.	71
3.3.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág.	72
3.4. EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (2º BACHILLERATO).	Pág.	72
3.4.1. Objetivos didácticos.	Pág.	72

3.4.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.	Pág. 74
3.4.3. Situaciones de aprendizaje.	Pág. 91
3.4.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág. 91
3.4.5. Atención a la diversidad.	Pág. 92
3.4.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 92
3.4.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 92
3.5. ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD (1º CFGB).	Pág. 93
3.5.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos	Pág. 93
3.5.2. Unidades de competencia.	Pág. 96
3.5.3. Resultados del aprendizaje/ criterios de evaluación.	Pág. 97
3.5.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	Pág. 100
3.5.5. Criterios de calificación.	Pág. 101
3.5.6. Metodología.	Pág. 106
3.5.7. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág. 107
3.5.8. Atención a la diversidad.	Pág. 107
3.5.8.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 107
3.5.8.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 107
3.6. ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (1º CFGM).	Pág. 108
3.6.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos	Pág. 108
3.6.2. Unidades de competencia.	Pág. 112
3.6.3. Resultados del aprendizaje/ criterios de evaluación.	Pág. 112
3.6.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	Pág. 116
3.6.5. Criterios de calificación.	Pág. 117
3.6.6. Metodología.	Pág. 123
3.6.7. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág. 123
3.6.8. Atención a la diversidad.	Pág. 123
3.6.8.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 123
3.6.8.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 123
3.7. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (2º CFGM).	Pág. 124
3.7.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos	Pág. 124
3.7.2. Unidades de competencia.	Pág. 128
3.7.3. Resultados del aprendizaje/ criterios de evaluación.	Pág. 128
3.7.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	Pág. 131
3.7.5. Criterios de calificación.	Pág. 133
3.7.6. Metodología.	Pág. 137
3.7.7. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.	Pág. 138
3.7.8. Atención a la diversidad.	Pág. 138
3.7.8.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.	Pág. 138
3.7.8.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.	Pág. 138
4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	Pág. 139
4.1. Evaluación de la práctica docente.	Pág. 139
4.2. Evaluación de la programación didáctica.	Pág. 141

5. CONSIDERACIONES FINALES.	Pág. 142
ANEXO I. MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.	Pág. 143
ANEXO II. MODELO DE INFORME ESPECÍFICO PERSONALIZADO.	Pág. 144
ANEXO III. MODELO DE INFORME DE MATERIAS PENDIENTES.	Pág. 145
ANEXO IV. PLAN RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.	Pág. 146
ANEXO V. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.	Pág. 147

1. INTRODUCCIÓN.

Este documento recoge la programación didáctica del departamento de Economía del I.E.S. Sierra de Montánchez para el curso 2024/2025. Ha sido elaborado respetando la normativa vigente y adaptándola y contextualizándola al entorno en el que se encuentra el Centro. Se pretende con todo ello tener una actividad docente planificada y organizada que nos ayude a evitar la improvisación, a anticiparnos a los imprevistos y a afrontar el día a día de la mejor manera posible.

2. ASPECTOS GENERALES.

2.1. Composición del departamento.

Durante el curso 2024/2025 el departamento de Economía estará integrado por dos personas:

- La profesora doña María José Román Leo, de la especialidad de Economía, que tiene destino definitivo en este centro y que será la jefa del departamento.
- Un/a profesor/a de la especialidad de Formación y Orientación Laboral, a media jornada y aún pendiente de asignar por parte de la Administración Educativa a fecha de elaboración de este documento.

2.2. Materias que se imparten y distribución horaria.

Las materias que impartirá el departamento en el presente curso así como su distribución horaria son las que se reflejan a continuación:

Materias	Curso	Horas / semana
Atención Educativa	1º ESO	1
Emprendimiento Social y Sostenibilidad	2º ESO	2
Economía y Emprendimiento	4º ESO	3
Itinerario Personal para la Empleabilidad	1ºCGB	2
Economía	1º Bachillerato	4
Economía y Diseño de Modelos de Negocio	2º Bachillerato	4
Itinerario Personal para la Empleabilidad I	1º CFGM	3
Empresa e Iniciativa Emprendedora	2º Ciclo Formativo Grado Medio	3

2.3. Calendario de reuniones.

Las reuniones de departamento se celebrarán los jueves de 09.25h. a 10.20h.

2.4. Decisiones didácticas y metodológicas. Contenidos transversales.

En la programación de todas las materias de este departamento se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones de carácter didáctico y metodológico:

- Se utilizará una metodología abierta y flexible, que permita tanto modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma como adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado. Así mismo, se favorecerán las capacidades del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad. Se intentará que el alumnado asuma un papel principal en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que ellos y ellas son los responsables de su aprendizaje. Se fomentará su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso.

- Se hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Se prestará especial atención a la metodología de trabajo en línea y se realizarán prácticas con las diferentes herramientas que nos ofrece G- Suite.

- Se establecerán una serie de lecturas de carácter obligatorio por parte del alumnado.

- Se tendrá en cuenta la ortografía, la expresión y la presentación a la hora de calificar trabajos y pruebas objetivas, así como la puntualidad en el caso de los trabajos, siguiendo las rúbricas que se detallan en los criterios de calificación para cada materia.

- Los “deberes” para casa tendrán como fin el afianzar los aprendizajes realizados en el aula. Se intentará, en la medida de lo posible, mandar deberes a diario que no les supongan más de 15 minutos, con el objetivo de que el alumnado logre un hábito de estudio. Igualmente, se procurará, y con el fin de conciliar el ocio y el tiempo libre familiar, evitar los deberes los fines de semana y períodos vacacionales o reducirlos al mínimo.

- Las actividades complementarias que se puedan realizar en el centro, se programarán para cada grupo de manera independiente y se realizarán preferentemente en el primer y el segundo trimestre, en consonancia con la temporalización de los

contenidos que se pretendan afianzar. Se reducirán lo máximo posible este tipo de actividades a lo largo del tercer trimestre pues en él se acumulan las fechas en las que el alumnado ha de entregar actividades o ha de realizar pruebas de recuperación, lo cual impediría su asistencia a las mismas.

- A lo largo de las diferentes unidades didácticas se trabajará de manera transversal la consolidación del hábito lector y la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, el desarrollo de la capacidad para debatir y expresarse en público, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. También se fomentará de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- A lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social; el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia; la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico; el análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación; el estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes; el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética

empresarial; y el desarrollo de habilidades sociales que les permitan rechazar presiones sociales del grupo así como el rechazo de la oferta de consumo de bebidas alcohólicas y drogas.

3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA.

3.1. EMPRENDIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD (2º ESO).

Se trata de una materia optativa de 2º ESO.

3.1.1. Objetivos didácticos.

La materia de Emprendimiento y Sostenibilidad contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación,

el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.1.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Todo lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES DE C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (3)		PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
PRIMERA EVALUACIÓN								
1	Las cualidades personales del emprendedor	A.1.1. Conocerte a ti mismo. A.1.2. El perfil de la persona emprendedora y creadora. A.1.3. El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. A.1.4. El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.	CCL1, CCL2; CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2.	CE1	1.1 1.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas.	50% 30% 20%	50%
2	La toma de decisiones y el aprendizaje	A.2.1. La dimensión del emprendimiento. A.2.2. El valor social del emprendimiento. A.2.3. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad. A.2.4. La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.	CCL1, CCL2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CC1.	CE1 CE2	1.3 2.1 2.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas	50% 30% 20%	50%
SEGUNDA EVALUACIÓN								
3	La economía social.	B.1.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global. B.1.2. Organizaciones	CCL1; CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1,	CE2 CE3	2.3 3.1 3.2	Observación directa y diaria del trabajo en	50%	30%

		empresariales al servicio de la economía social. Responsabilidad social corporativa (RSC). B.1.3. Las monedas sociales: una solución local a un problema global.	CC2, CC3, CC4, CE3.		3.3	clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas.	30% 20%	
4	Aspectos del entorno. General y próximo.	B.2.1. Retos de la ciudadanía global. La solidaridad como un complemento del desarrollo local. B.2.2. Observando el entorno local. Formas de economía social en Extremadura.	CCL1; CCL2; CCL3, CLL5, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE4	4.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas.	50% 30% 20%	30%
5	Problemas sociales actuales y su futuro	B.3.1. La exclusión social, la pobreza y el desarrollo sostenible. B.3.2. Compromiso social y sostenibilidad: ODS y la Agenda 2030.	CCL1; CCL2; CCL3, CLL5, CP1, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.	CE4	4.2 4.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas.	50% 30% 20%	40%
TERCERA EVALUACIÓN								
6	La economía verde y circular	C.1.1. La economía verde y circular. La sostenibilidad. C.1.2. Análisis de las 7R.	CCL1; CCL2; CCL3, CLL5, CP1, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CC1,	CE5	5.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos	50% 30%	50%

			CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.			monográficos		
						Pruebas objetivas.	20%	
7	Soluciones de la economía circular	C.2.1. Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local. C.2.2. El producto y su diseño. Obsolescencia programada. C.2.3. Observando y aprendiendo a hacer. El proceso Desing thinking. C.2.4. El laboratorio de ideas innovadoras.	CCL1; CCL2; CCL3, CLL5, CP1, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3 CCEC1.	CE5 CE6	5.2 5.3 6.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas	50% 30% 20%	50%

(1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Descubrir y promover el conocimiento personal de sus cualidades individuales y sociales, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan el desarrollo de su creatividad e iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permitan desarrollar el trabajo cooperativo en equipo.

Conocerse a sí mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada persona tiene, es decir, las debilidades y fortalezas, son aspectos esenciales en estas edades de profundos cambios personales para poder desarrollar una personalidad equilibrada. En este sentido la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y sobre todo la imaginación, son cualidades propias de una persona emprendedora, con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. Es importante que se vea favorecida la inteligencia emocional del alumnado mediante la participación de éste y el trabajo cooperativo, para conseguir así un mejor resultado.

Por otra parte, un buen conocimiento del entorno permitirá identificar mejor las amenazas y oportunidades que existen, utilizando un enfoque proactivo en el que se trabajará la toma de la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para generar mejoras en dicho

entorno. La metodología que se empleará será muy activa, participativa e impulsora de la colaboración y cooperación.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (creatividad) como en el área de “Recursos” (autoconocimiento y autoeficacia) y en la de “Pasar a la Acción” (trabajar con otras personas).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Identificar y desarrollar en el alumnado las cualidades del emprendedor como importantes elementos en el desarrollo de las sociedades actuales, usando herramientas como la gamificación y los proyectos.

El papel del emprendimiento es fundamental para conseguir una transformación de la sociedad que vaya mucho más allá de lo económico y que trascienda al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Se analizará y comprenderá por un lado cómo el emprendimiento contribuye a dichos cambios sociales, necesarios en la sociedad, y, por otro, a proyectos que aporten una utilidad a la sociedad.

La generación de ideas y su repercusión en la innovación es un valor imprescindible que se puede aprovechar para estimular al alumnado y crear nuevas formas que ayuden a la sociedad. Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, tanto la utilización de metodologías de gamificación en el aula como los proyectos que engloben varias materias serán necesarios para conseguir identificar y desarrollar las cualidades de la persona emprendedora.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y desarrollar sus cualidades como persona emprendedora, permitiéndole desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo

de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase. En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (pensamiento ético y sostenible) como en el área de “Recursos” (manejar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo) y en la de “Pasar a la Acción” (motivación y perseverancia).

3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

La sociedad actual presenta problemas medioambientales, laborales y sociales que nos exigen profundos cambios en el modelo actual, y que generan un cambio de actitud en la ciudadanía que le lleva a reclamar profundos cambios en los modelos sociales y económicos que se han desarrollado. Y la respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local.

En este sentido, se analizarán al detalle las organizaciones en el seno de la sociedad y que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de organizaciones con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental. Se conocerá el valor de las monedas sociales como formas de intercambio para conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar soluciones que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando una ciudadanía responsable con la sociedad. En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de recursos y retos sociales del entorno, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (visión) como en el área de “Recursos” (movilizar recursos) y en la de

“Pasar a la Acción” (tomar la iniciativa).

4. Construir, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas en los entornos locales, así como valorar la presencia de la economía social y sus formas en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, analizando los problemas económicos, medioambientales y sociales.

Con el fin de lograr su desarrollo personal en estas edades, el alumnado debe conocer y comprender el entorno en el que se ubica, para ayudar en la transformación social que necesita. Parte de la sociedad sufre situaciones de pobreza y exclusión social, por lo que es necesario generar cambios que eviten estas situaciones. Es responsabilidad de la sociedad, y de la educación como institución, actuar para cambiar estos datos.

Estas situaciones se encuentran recogidas dentro de los compromisos que la ONU estableció a través de la Agenda 2030 y los ODS. Se trabajará con el alumnado en torno al conocimiento de la problemática de cada uno de los ODS, abordando las formas de actuar para llegar a ellos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar proyectos que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando ciudadanos responsables con la misma.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de oportunidades y generación de ideas, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (identificar oportunidades) como en el área de “Recursos”(movilizar recursos) y en la de “Pasar a la Acción” (planificación y gestión).

5. Comprender y valorar el funcionamiento de la economía verde y circular, analizando la función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socioeconómico.

El deterioro del planeta y su diversidad, así como los daños que ha sufrido por la utilización de un modelo económico lineal de extracción, fabricación, consumo y eliminación, ha generado un cambio en las preocupaciones sociales de las nuevas generaciones. En la actualidad, la sensibilidad hacia el medioambiente en una sociedad de la información, en la que la actualidad llega por muchos canales de comunicación,

hace que las personas sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. La respuesta de la economía es la economía verde y circular, un nuevo modelo de producción y consumo enfocado a la optimización del rendimiento de unos recursos finitos mediante la circulación de los productos, materiales o fuentes de energía hasta su máxima utilidad que se basa en compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, haciendo que los productos tengan una vida útil más larga.

En línea con esto, el conocimiento de las oportunidades que brinda la tecnología es algo excepcional que debe ser recogido en el aula y que debe servir para transformar la realidad. Conociendo las necesidades sociales y las tecnologías que ayudan en los procesos de producción, así como aquellas que favorecen la economía verde y circular, el alumnado será capaz de desarrollar pequeños proyectos de emprendimiento que ayudarán a que esos cambios se lleven a cabo efectivamente.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo sostenible, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (pensamiento ético y sostenible) como en el área de “Recursos” (educación financiera y económica) y en la de “Pasar a la Acción” (aprender de la experiencia).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los daños que se producen al planeta, generando soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuesta a necesidades u oportunidades existentes. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

6. Comprender y valorar el funcionamiento general de las organizaciones generando respuestas creativas e innovadoras frente a la obsolescencia programada, reciclaje y reutilización, usando la metodología design-thinking para conseguir realismo en el proceso de enseñanza mediante laboratorios experimentales.

El desarrollo de proyectos de emprendimiento básicos precisa de un mejor conocimiento de las organizaciones sociales empresariales, sus distintas áreas de aprovisionamiento comercial, productivo o financiero, así como del diseño y desarrollo de

productos que cumplan con los requerimientos que aporta el concepto de economía verde y circular. Son pequeñas o grandes aportaciones que el alumnado podrá hacer a la sociedad y que podrán ser el germen de una transformación social.

Por ello se hace tanto énfasis en la observación, el ensayo a través de la experimentación, la manipulación, el trabajo en equipo y la generación de ideas, procesos en los que no solo el alumnado utiliza el conocimiento científico sino también las emociones, las actitudes y la empatía. Forma todo ello un conjunto de mecanismos que favorece el desarrollo de la inteligencia emocional y la gestión de situaciones sociales mediante el uso de laboratorios experimentales.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la experimentación e intervención social, tanto en el área de “Ideas y Oportunidades” (creatividad) como en el área de “Recursos” (involucrar a otras personas), y en la de “Pasar a la Acción” (aprender de la experiencia).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz generar respuestas a los problemas planteados, identificar las causas de los mismos y generar soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuestas a necesidades u oportunidades existentes. Este proceso fortalecerá su autoconfianza, permitiéndole potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, alcanzando un mayor desarrollo personal y social en todos los ámbitos.

(2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.

Criterio 1.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación, la inteligencia emocional de una manera proactiva.

Criterio 1.3. Valorar y reconocer la realidad que nos rodea como fuente para desarrollar los proyectos y para participar de las ayudas y conocimientos que dicho entorno nos facilita.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades de la persona emprendedora como fuente de cambios sociales y medioambientales.

Criterio 2.2. Imaginar una sociedad acorde a las inquietudes de los jóvenes creando proyectos innovadores donde el alumnado protagonice la acción.

Criterio 2.3. Entrar en contacto con acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Desarrollar en los alumnos y alumnas un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que los rodea.

Criterio 3.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.

Criterio 3.3. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender la importancia de las empresas de economía social en el entorno propio.

Criterio 4.2. Conocer y aplicar los diecisiete ODS de la ONU y la Agenda 2030.

Criterio 4.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la región de Extremadura, valorando su importancia y la puesta en práctica en nuestras vidas.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Criterio 5.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

Criterio 5.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.

(3) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase**, lo cual

servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- **Realización de trabajos monográficos.** Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno/a, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc.. Estos trabajos podrán realizarlos individualmente o en grupo.
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva en junio para el alumnado que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del alumno en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5

Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0
--	---

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión, presentación y puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1

La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5

Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5

La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de estos alumnos se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (50% de la calificación final).
- Entrega por parte del alumno de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (50% de la calificación final).

3.1.3. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se concretarán en la programación de aula siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo I de este documento.

3.1.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

Para el seguimiento de la materia no se utilizará ningún libro de texto con carácter obligatorio sino que se facilitarán apuntes por parte de la profesora.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado. Además, se utilizarán de forma habitual los equipos informáticos.

Se propone como **lectura recomendada** la web de la ONU <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> dedicada a ofrecer información sobre los ODS.

3.1.5. Atención a la diversidad.

3.1.5.1 Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumnado en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda entre alumnos/as y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.1.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. Al alumnado repetidor de 2º ESO se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad que se detallan en el “Informe Específico Personalizado” que se adjunta en el anexo II de este documento.

b) Alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que el/la *alumno/a* no supere la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tenga pendientes. De igual manera, se le realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones no superadas. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a los contenidos pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	50%
Prueba objetiva	50%

c) Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores. No hay alumnado de cursos superiores con esta materia pendiente de segundo curso. En caso de que se incorporase alumnado en esta situación a lo largo del curso, se seguirá el plan establecido en el anexo IV de este documento.

d) Alumnado que no supere la materia a final del curso. Se realizará un informe siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo III de este documento.

3.2. ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO (4º ESO).

Se trata de una materia troncal de opción en 4º ESO.

3.2.1. Objetivos didácticos.

La materia de Economía y Emprendimiento contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas

en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Todo lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES DE C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (3)		PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN
PRIMERA EVALUACIÓN							
1	A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil. A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.	CCL1, CCL2; CCL3, CCL5, CP3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE2, CCEC3.	CE1	1.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	30%
			CE2	1.2			
			CE8	2.1 2.2 2.3 8.1 8.2 8.3			
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
2	A.2.1. Gestión de las emociones.	CCL1, CCL2,	CE1	1.3	Observación	10%	30%

	Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre. A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.	CPSAA5, STEM4, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC2.	CE8	8.1 8.2 8.3	directa y diaria del trabajo en clase.		
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
3	B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irre recuperables, el análisis	CCL1; CCL2, CCL3, CCL4, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CC1, CC3, CC4.	CE6 CE8	6.1 6.2 6.3 6.4 6.5 6.6 8.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	40%

	marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las decisiones. B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad. B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él.			8.2			
				8.3	Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
SEGUNDA EVALUACIÓN							
4	B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y	CCL1; CCL2; CLL3, CLL5, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	CE3 CE6	3.1 3.2 3.3 6.1 6.2 6.3 6.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	30%

	el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo. B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.		CE8	6.5 6.6 8.1 8.2 8.3	Trabajos monográficos Pruebas objetivas	10% 80%	
5	B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable. B.3.2. Métodos de análisis de la competencia B.3.3. La visión emprendedora.	CCL1; CCL2; CLL3, CLL5, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA, CC3, CE1, CE2, CE3.	CE4 CE8	4.1 8.1 8.2 8.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos	10% 10%	30%

					Pruebas objetivas	80%	
6	C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos. C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros. C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.	CCL1; CCL2; CCL3; STEM1, STEM4, CD1, CD3, CD4, CC1, CE1.	CE4 CE8	4.1 4.2 4.3 8.1 8.2 8.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas	10% 10% 80%	40%

	D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento Empresarial. D.1.3. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: design thinking. D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo.	CD4, CC1, CE1.	CE6 CE8	6.5 8.1 8.2 8.3	trabajo en clase.		
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
9	D.2.1. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. D.2.3. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM3, CD1, CD3, CD4, CE1, CE2, CE3.	CE5 CE7 CE8	5.1 5.2 7.1 7.2 7.3 8.1 8.2 8.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	40%

	toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.				Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	

(1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permitirá al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal y generadora de situaciones favorables en su día a día. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y de llevar a cabo el proyecto personal como una propuesta de valor única que le garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Dado que el emprendimiento está unido a muchos de estos conceptos y actitudes, esta materia ofrece una oportunidad importante para afrontar cualquier proyecto con una actitud resolutive, ágil, innovadora y creativa que permita la adaptación a distintos entornos y así comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente,

mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto, y más cuando se parte de una realidad tan diversa y compleja como la que se manifiesta en un grupo o clase de este nivel de la etapa educativa. Por todo ello, se puede concluir que con esta competencia se fomenta que el alumnado coopere de forma activa y constructiva en su aprendizaje, y perfeccione su forma de trabajar en equipo.

Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de otros, anticipándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, funciones y responsabilidades de manera equitativa, favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar a través del diálogo una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas. En su

conjunto, estas habilidades facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

Por todo ello, al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de formar grupos de trabajo que le permitan avanzar en sus aprendizajes de forma efectiva y democrática, y en convivencia con otros procesos individuales más tradicionales. Además, será capaz de solventar las dificultades que provengan del trabajo cooperativo diario, debiendo anteponer las necesidades del grupo a las resistencias y prejuicios individuales.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes. Para ello se necesitan personas que sean capaces de pensar de otra manera, creando y madurando, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones creativas y originales que den respuestas sostenibles a las demandas de la sociedad, atendiendo no solo a las necesidades actuales, sino a las futuras. Para lograr esto, desde esta materia se trabajará en la generación y validación de ideas a través del uso de metodologías ágiles, tanto individuales como de equipo, y de otras técnicas de fomento de la creatividad que permitan adquirir el hábito de buscar soluciones originales e innovadoras en el ámbito personal, humanístico, cultural, artístico, social, científico y tecnológico.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales identificados en la presente materia. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades humanas, valorar la riqueza y las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad desde una actitud proactiva y comprometida con su cuidado y protección, con una mirada constructiva, asumiendo que

cada persona tiene una responsabilidad y un impacto sobre el entorno y sobre las personas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de articular soluciones innovadoras, creativas y sostenibles a distintos retos que se le planteen, comenzando por el estudio de casos ad hoc, a los que deberá dar solución, y terminando por el entorno cercano, donde deberá dar respuesta a interrogantes y retos que haya identificado previamente.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Además, es necesario que se realicen desde planteamientos éticos y sostenibles, ofreciendo de este modo un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea.

Por eso desde esta materia se profundiza en la identificación de los recursos necesarios para sacar adelante un proyecto, tanto humanos como materiales, haciendo especial mención de los recursos financieros que permitan el equilibrio necesario entre la viabilidad económica y la social o ética. De igual modo, esta ética alcanza también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Desde esta materia, se ofrecerán distintos conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos que les permita buscar con garantías estos recursos, y posteriormente utilizar herramientas ágiles y fiables que les permita difundir su proyecto y acercarlo a la comunidad donde quiera implantarse.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar

el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.

El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades, reduciendo la incertidumbre que genera todo proceso de toma de decisiones y reduciendo el riesgo de la misma. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Es por tanto necesario que las personas adquieran las herramientas para exponer y presentar, presencialmente o telemáticamente, en el entorno, de manera clara y atractiva, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla, utilizando los instrumentos necesarios para cada tipo de comunicación y las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.

6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así como la visión crítica como alumno de 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficaces y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Para el desarrollo de esta competencia hay cuatro elementos que deben ser abordados. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido en la cobertura de las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar y analizar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y que ayude en la obtención de recursos para emprender con el menor coste posible. El tercero es el relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico, determinado las oportunidades que ofrece el entorno. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible. Y, por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable, asumiendo el riesgo que esta operación genera.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos.

Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo emprendedor cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto emprendedor requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo.

En un contexto de cambio permanente es necesario reducir la incertidumbre para poder aportar ideas y soluciones de valor que permitan afrontar los retos propuestos. Se desarrolla la capacidad de pensar de forma crítica los resultados de cada decisión y la necesidad de tomar decisiones ante situaciones de riesgo. Se confeccionan prototipos para mostrar al usuario una posible solución y contrastarla. El prototipo permite que los equipos emprendedores y el usuario construyan de forma conjunta la solución y la actualicen, en un contexto de incertidumbre.

Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se gestiona y ejecuta el proyecto emprendedor, fomentando el desarrollo de la confianza del alumnado en sus capacidades personales, para lo que es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, lo que permitirá desarrollar la autoestima y confianza del alumnado.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial.

El desarrollo económico, el progreso y el bienestar de las sociedades necesitan de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países, y del intercambio de información. Cualquier proceso de investigación económica que busque este fin debe partir de la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio, construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes.

Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales y económicos, que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión básica del funcionamiento de los principios y sistemas económicos para interpretar y evaluar críticamente la información que inunda los medios de comunicación, con el fin de extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada y respetuosa con flexibilidad para cambiar las propias concepciones, a la vista de los datos y posturas aportados por otros interlocutores.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación. Estos datos son esenciales no solo para conocer la situación actual, sino para descubrir oportunidades con las que mejorar el entorno.

(2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.

Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.

Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.

Competencia específica 6.

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios.

Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Competencia específica 8.

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales...

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones).

(3) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase**, lo cual

servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- **Realización de trabajos monográficos.** Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno/a, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc.. Estos trabajos podrán realizarlos individualmente o en grupo.
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva en junio para el alumnado que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del alumno en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5

Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0
--	---

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión, presentación y puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1

La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2

Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0
---	---

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre	0,1

palabras ni entre preguntas.	
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de estos alumnos se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (80% de la calificación final).
- Entrega por parte del alumno de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (20% de la calificación final).

3.2.3. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se concretarán en la programación de aula siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo I de este documento.

3.2.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

Para el seguimiento de la materia no se utilizará ningún libro de texto con carácter obligatorio sino que se utilizarán los apuntes facilitados por la profesora.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado. Además, se utilizarán de forma habitual los equipos informáticos.

Se proponen como **lecturas recomendadas**:

- *Pequeña historia de la Economía. Desde el trueque hasta la prima de riesgo.* Davide Ciferri y Stefano Di Colli. Editorial Siruela. 2021.
- *Mortadelo y Filemón. Historia del dinero.* Francisco Ibáñez. 1989.
- *Economía en ½ hora.* José Sande y Carlos Calvo. Editorial Compartiendo el Conocimiento. 2011.

- *Finanzas en ½ hora. José Sande y Carlos Calvo.* Editorial Compartiendo el Conocimiento. 2011.

3.2.5. Atención a la diversidad.

3.2.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje de cada alumno/a. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del estudiante en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.2.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. Al alumnado repetidor de 4º ESO se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad que se detallan en el “Informe Específico Personalizado” que se adjunta en el anexo II de este documento.

b) Alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que los estudiantes no superen la evaluación de algún trimestre, realizarán de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que el estudiante tenga pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a los contenidos pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	20%
Prueba objetiva	80%

c) Alumnado que no supere la materia a final del curso. Se realizará un informe siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo III de este documento.

3.3. ECONOMÍA (1º BACHILLERATO).

Se trata de una materia propia de la modalidad en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

3.3.1. Objetivos didácticos.

La materia de Economía contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.3.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Todo lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

UNIDADES DIDÁCTICAS		SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES DE C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (3)		PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN
PRIMERA EVALUACIÓN								
1	La Economía como ciencia	A.1.1. La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas. A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irre recuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y éticas. A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE1	1.2 1.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	30%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	80%	
2	Agentes, factores y sistemas	A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1,	CE1	1.1	Observación directa y diaria del	10%	30%

	económicos	C.1.1. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta	CE2.			trabajo en clase.		
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	80%	
3	Oferta y demanda	B.1.1. Intercambio y mercado. B.1.2. Tipos y funcionamiento de los mercados. B.1.3. La elasticidad. B.1.4. El análisis coste-beneficio. B.1.5. Los fallos del mercado.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	CE2	2.2 2.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	40%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas.	80%	

SEGUNDA EVALUACIÓN

4	Tipos de mercados	B.1.2. Tipos y funcionamiento de los mercados. A.1.2. Teoría de juegos.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	CE2	2.1 2.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	20%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas.	80%	
5	El mercado de trabajo	C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	20%
						Trabajos monográficos	10%	

						Pruebas objetivas.	80%	
6	La macroeconomía	C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta. C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.1 3.2 3.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas.	10% 10% 80%	20%
7	El Sector Público	D.1.1. Economía positiva y economía normativa. D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. La política económica y sus efectos. D.2.1. La política fiscal. El estado del bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase. Trabajos monográficos Pruebas objetivas.	10% 10% 80%	20%
8	Política monetaria, inflación y sistema financiero	D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el	CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE4	4.3 4.4 4.5	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	20%

		crecimiento y el bienestar. C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos. C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la Economía: crisis internacionales. C.3.3. Evolución de panorama financiero: el blockchain o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.						
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	80%	
TERCERA EVALUACIÓN								
9	Finanzas Personales	A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo. A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio. A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas y sus sustitutos. Los seguros.	CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE4	4.1 4.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	40%
						Trabajos monográficos	10%	
						Pruebas objetivas	80%	
10	El comercio internacional	C.2.1. El comercio internacional, los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio. C.2.2. La Unión Europea y	CCL1,CCL2,CCL3 ,CCL5 STEM1,STEM2,STEM3,STEM4,STEM5	CE5	5.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	30%
						Trabajos	10%	

		Monetaria. E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos. E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos. E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.	CD1,CD2, CD3, CD4 Y CD5 CPSAA5,CPSAA7 CC1 ,CC2,CC4 CE1			monográficos		
						Pruebas objetivas.	80%	
11	La nueva economía, retos y oportunidades.	E.2.1. La nueva economía y la revolución digital. E.2.2. La economía colaborativa. E.2.3. La concentración del poder empresarial. E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo. E.2. 5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual. E. 3.1. El futuro del Estado del Bienestar. E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones. E.4.1. La sostenibilidad ambiental.	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4 CC3, CC4, CE1, CE2, CE3.	CE5 CE6	5.1 5.2 6.1 6.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	30%
						Trabajos monográficos	10%	

		La economía circular. Teorías sobre el crecimiento económico.						
		E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.				Pruebas objetivas	80%	

(1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

Es preciso estudiar en toda su extensión el problema económico de la escasez y analizar cómo afecta a los diferentes sectores, así como las soluciones alternativas al mismo, que proponen los distintos sistemas económicos aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias como en la distribución equitativa de los recursos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico.

El funcionamiento de las diferentes estructuras del mercado, así como de los distintos modelos de competencia son aspectos que el alumnado debe comprender para interpretar y prever las consecuencias derivadas de cambios en la oferta y la demanda y actuar en

consecuencia. Por otro lado, es necesario que detecte y analice con espíritu crítico los fallos y límites del mercado que explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica. Todo ello conducirá al alumnado a reconocer el papel regulador del sector público y las medidas de política económica que lleva a cabo, y a reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta.

3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad.

Para entender la realidad económica desde un punto de vista macroeconómico es preciso analizar el papel que los distintos agentes económicos juegan en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros.

El crecimiento derivado del flujo de la renta genera beneficios, pero también algunos desequilibrios como el desempleo y sus costes, los flujos migratorios como consecuencia de la concentración empresarial, la economía sumergida o la sostenibilidad ambiental.

Que el alumnado conozca y valore estos elementos le permitirá adquirir los saberes necesarios para explicar cómo se produce el desarrollo económico y para plantear alternativas a situaciones problemáticas.

4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía los recursos personales y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los

seguros..., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero en relación con los cambios sociales y tecnológicos y los retos que se plantean actualmente.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas. En este nuevo contexto es necesario reconocer la repercusión de la nueva economía y la revolución digital sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de renta, para lo cual, es necesario que conozca y analice la globalización y sus problemas asociados. Este conocimiento puede estimular la generación de iniciativas en su entorno más próximo participando activamente en la economía a través de acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social.

6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis que permitan una comprensión más profunda de la realidad y supongan una ayuda para intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y al bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, es interesante que analice la realidad desde la perspectiva de la economía del comportamiento, observando además de los aspectos económicos, otros factores de carácter cognitivo, psicológico, sociológico, emocional y ambiental para ofrecer respuestas a problemas actuales.

(2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.

4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Competencia específica 5.

5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.

5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.

6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la Economía, los efectos que tienen las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

(3) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **Realización de trabajos monográficos**. Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno/a, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc.. Estos trabajos podrán realizarlos individualmente o en grupo.
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva en junio para el alumnado que no haya superado alguna evaluación. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del alumno en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en

clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión, presentación y puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la	0,5

hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de estos alumnos se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (80% de la calificación final).
- Entrega por parte del alumno de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (20% de la calificación final).

3.3.3. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se concretarán en la programación de aula siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo I de este documento.

3.3.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

Para el seguimiento de la materia no se utilizará ningún libro de texto con carácter obligatorio sino que se utilizarán los apuntes facilitados por la profesora.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado.

Se proponen como **lecturas recomendadas**:

- *Homo economicus: una explicación del mundo a través de la Economía.* Anxo

Penalonga Sweers. Ediciones Gestión, S.A. 2011.

- *Economía de urgencia*. Jorge Juan. Editorial Ariel. 2013.
- *Economía en ½ hora*. José Sande y Carlos Calvo. Editorial Compartiendo conocimiento.
- *Mil millones de mejillones*. Fernando Trías de Bees. Temas de hoy. 2011.
- *Salvaje*. Cheryl Strayed. 2012.
- *El vendedor de tiempo*. Fernando Trías de Bes. 2005.
- *Made in India*. Sophia Bennett. 2013.
- *Organízate con eficacia para jóvenes*. David Allen. 2018.
- *El hombre que cambió su casa por un tulipán*. Fernando Trías de Bes. 2009.
- *No logo. El poder de las marcas*. Naomi Klein. 2000.
- *El millonario*. Tommy Jaud. 2007.
- *El Producto Interior Bruto: Una historia breve pero entrañable*. Diana Coyle. 2015.
- *Política para principiantes*. Alex Frith y otros. 2018.
- *Mortadelo y Filemón. La historia del dinero*. 1989.
- *La vuelta al mundo de un forro polar rojo*. Wolfgang Korn. 2008.
- *El mercado y la globalización*. José Luis Sampedro. 2002.

3.3.5. Atención a la diversidad.

3.3.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumnado en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.3.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. A comienzos de este curso, esta materia no cuenta con ningún estudiante repetidor. Si durante el transcurso del mismo se incorporase algún repetidor o repetidora por traslado desde otro centro, se le aplicarían las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Plan para alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que el alumnado no supere la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que tengan pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a las evaluaciones pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	20%
Prueba objetiva	80%

Si el estudiante no consiguiese superar la materia, se realizaría otra prueba de carácter global, y en la que el único instrumento de evaluación sería la realización de la prueba objetiva que se correspondería con el 100% de la calificación final.

c) Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores. No hay alumnado de 2º Bachillerato con la materia pendiente del primer curso. En caso de que se incorporase alumnado en esta situación a lo largo del curso, se seguirá el plan establecido en el anexo IV de este documento.

3.4. ECONOMÍA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (2º BACHILLERATO).

Se trata de una materia específica de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales del segundo curso de bachillerato.

3.4.1. Objetivos didácticos.

La materia de Economía y Diseño de Modelos de Negocio contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así

como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.4.2. Unidades didácticas, saberes básicos, descriptores de competencias clave, competencias específicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y criterios de calificación. Distribución a lo largo del curso. Contribución de la materia al logro de las competencias clave.

Todo lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	DESCRIPTORES DE C. CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (1)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (2)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (3)		PONDERACIÓN EN LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN
PRIMERA EVALUACIÓN							
1	A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia y evolución histórica. A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knomads. A.2.1. La empresa. Teorías. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. A.2.2. Mujer y emprendimiento.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC2, CC3	CE1	1.1	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas.	80%	
2	A.2.1. Clasificación de las empresas. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa. A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.	CCL2, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE1 CE2	1.2 2.1 2.2 2.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	

3	B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el márketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	CE3	3.4	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
4	B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.	CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2.	CE3	3.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
SEGUNDA EVALUACIÓN							
5	B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.	CCL2, CCL3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	CE3	3.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
6	B.1.4. La función financiera.	CCL2, CCL3,	CE3		Observación	10%	25%

[illegible]

9	C.1.1. Competencia y nichos de mercado. C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelos de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación. C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones. C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología: narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías. C.2.5. Los escenarios: exploración de ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y gestión.	CCL2, CCL3, CD4, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2.	CE4	4.2 4.3	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%
					Trabajos monográficos	10%	
					Pruebas objetivas	80%	
10	D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. D.1.2. Mercado. Competencia: fuerzas competitivas.	CCL1,CCL2,CCL3 ,CCL5 STEM1,STEM2,STEM3,STEM4,STEM5	CE5	5.1 5.2	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	10%	25%

(1) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso.

Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías. Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven constantemente en estos ámbitos. Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.

El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten. Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que

inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos. Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.

Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso. El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos. Los alumnos y alumnas deben comprender que las

empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (freemium), los de larga cola (long tail), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca esos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador. Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándolas así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas. De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores garantías el objetivo propuesto. En relación con la gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.

Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones. El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible. El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la

exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar opiniones al respecto. Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no). Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicarse con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable. De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos. Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir

evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos. Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores.

(2) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .

2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa,

analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.

3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Competencia específica 4.

4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la transmisión de la misma a otros.

4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

(3) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a las competencias básicas.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores/as, equipo directivo, ...).
- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...
- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumno en**

clase, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia la materia y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información de los alumnos en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.

- **Realización de trabajos monográficos.** Estos trabajos pueden proporcionarnos una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno, sobre el rigor en la organización y presentación de la información, etc.. Estos trabajos podrán realizarlos individualmente o en grupo.
- **Realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se realizarán, al menos, dos pruebas objetivas en cada una de las evaluaciones. Existirá además una prueba objetiva final en mayo para el alumando que no hayan superado los contenidos en las evaluaciones ordinarias y una prueba extraordinaria en junio para los que no hayan superado los contenidos en mayo. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.

La calificación final de la materia será la media de las tres evaluaciones.

En la observación del alumno/a en clase, la revisión de su cuaderno, los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación del alumno en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud del alumno en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la asistencia a clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión, presentación y puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto

de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
-------------	------------

Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la	0,5

hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

Los procedimientos e instrumentos de evaluación descritos anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que un alumno pierda su derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de esta materia tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de estos alumnos se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos de la materia impartidos a lo largo del curso (80% de la calificación final).
- Entrega por parte del alumno de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (20% de la calificación final).

3.4.3. Situaciones de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje se reflejarán en la programación de aula siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo I de este documento.

3.4.4. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

El material didáctico principal serán los apuntes de clase que proporcionará la profesora. No utilizaremos libro de texto en clase.

Otros recursos materiales que se utilizarán serán noticias de prensa, revistas con contenidos económicos, vídeos, webs especializadas, blogs especializados,...; todo ello será visualizado a través de la pizarra digital del aula y/o de los ordenadores personales del alumnado.

Se proponen como **lecturas recomendadas**:

- *El método Gröholm*. Jordi Galcerán. Ediciones y publicaciones autor.

- *El crédito*. Jordi Galcerán. Ediciones Antígona.

3.4.5. Atención a la diversidad.

3.4.5.1. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.

Esta materia no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumnado en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.4.5.2. Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

a) Alumnado repetidor. A comienzos de este curso, esta materia no cuenta con alumnado repetidor. Si durante el transcurso del mismo se incorporase algún repetidor o repetidora por traslado desde otro centro, se le aplicarían las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Plan para alumnado con una o más evaluaciones pendientes. En el caso de que el alumnado no supere la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en mayo en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que tengan pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a las evaluaciones pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	20%
Prueba objetiva	80%

Si el estudiante no consiguiese superar la materia, se realizaría otra prueba de carácter extraordinario y global, y en la que el único instrumento de evaluación sería la realización de la prueba objetiva que se correspondería con el 100% de la calificación final.

3.5. ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD (1ºCFGB).

Este módulo se imparte en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Básico de Industrias Alimentarias, en una enseñanza dual en la que el 25% de los contenidos de todo el ciclo se impartirán en la empresa.

3.5.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y cuatro bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serían los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de app.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartirá a comienzos de curso, en las primeras semanas de clase. A continuación se impartirán los contenidos propios del módulo con la siguiente secuenciación y temporalización:

Bloque 1: Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo e identificación de riesgos profesionales (1er. Trimestre).

- a) El trabajo y la salud: conceptos básicos.
- b) Análisis de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud del trabajador.
- c) Daños derivados del trabajo:
 - i. Accidentes de trabajo.
 - ii. Enfermedades profesionales.
 - iii. Otras patologías derivadas de la actividad laboral.

d) Riesgos laborales generales: análisis de los riesgos relacionados con las condiciones de seguridad, condiciones medioambientales, condiciones ergonómicas y condiciones psicosociales.

e) Riesgos laborales específicos: análisis de sus posibles consecuencias para la seguridad y salud de los trabajadores en el sector en el que se ubica el título.

Bloque 2. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa. Técnicas básicas en primeros auxilios (1er. Trimestre).

a) Medidas de prevención y protección de riesgos laborales:

- i. Medidas de prevención.
- ii. Medidas de protección colectiva: señalización de seguridad.
- iii. Medidas de protección individual: equipos de protección individual.
- iv. Aplicación de las medidas de prevención y protección en el sector profesional.

b) Primeros auxilios:

- i. Principios generales de actuación ante una situación de emergencia.
- ii. Técnicas básicas de auxilio.
- iii. Protocolo de actuación frente a otras emergencias.
- iv. Composición y uso del botiquín de primeros auxilios.

Bloque 3. El autoconocimiento como herramienta de orientación en campos profesionales motivadores (2º Trimestre).

a) El autoconocimiento y la identidad personal: rasgos de la personalidad, intereses, motivaciones, valores, hábitos. Herramientas para el proceso de autoconocimiento. Percepción en relación con la propia imagen: imagen percibida e imagen proyectada. Protección de datos personales e identidad digital.

b) La aceptación y sus ventajas en el desarrollo del potencial personal y profesional.

c) La autoestima como herramienta clave para una mentalidad de crecimiento personal y la mejora de la empleabilidad. Estrategias para mejorar la autoconfianza.

d) Las competencias personales y sociales más demandadas en el mercado laboral. Autoanálisis. Capacidad autocrítica: identificación de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para el empleo. Aspectos a mejorar.

- e) Perspectiva laboral personal. Aspiraciones y metas.

Bloque 4. Las habilidades sociales fundamentales en el proceso de búsqueda y mantenimiento del empleo.

- a) Importancia de las competencias personales y sociales para la mejora de la empleabilidad.
- b) Estrategias para el aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales y de comunicación: empatía, asertividad, escucha activa, inteligencia emocional, toma de decisiones y liderazgo.
- c) Técnicas de comunicación: planificación, diseño y organización del contenido. Barreras y técnicas de comunicación asertiva. La comunicación verbal y no verbal.
- d) El trabajo en equipo. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Los roles grupales.
- e) Gestión y resolución de conflictos en un equipo de trabajo utilizando las habilidades sociales y comunicativas desarrolladas.
- f) Evaluación del desempeño del equipo y propuestas de mejora.

Bloque 5. Itinerarios académicos y profesionales.

- a) Análisis del entorno sociolaboral actual y, en concreto, del sector profesional del título del ciclo formativo.
- b) Tendencias del mercado laboral: nuevas profesiones y sectores emergentes. Importancia de la Inteligencia Artificial y la digitalización.
- c) Itinerarios académicos relacionados con el título del ciclo formativo. La formación profesional. Grados. Los ciclos formativos de formación profesional. Cursos de especialización. Formación universitaria.
- d) Actividades de formación en otros entornos académicos y profesionales según intereses y desarrollo profesional. Oportunidades de formación en Europa.
- e) La formación permanente en la trayectoria profesional como herramienta para mejorar la empleabilidad.

Bloque 6. Diseño y desarrollo del itinerario académico y profesional personal.

- a) Análisis de las ventajas y de los inconvenientes de las opciones educativas y profesionales desde el autoconocimiento.
- b) Opciones profesionales:

- i. Trabajar por cuenta ajena. Concepto de relación laboral. Partes y contenido mínimo de
 - ii. un contrato de trabajo. Los derechos y deberes básicos derivados de la relación laboral.
 - iii. Trabajar por cuenta propia. Autónomo.
 - iv. Trabajar en la Administración Pública. Sistemas de acceso a la función pública.
 - v. Trabajar en Europa.
- c) Proyecto profesional. Identificación del objetivo. Recogida de información. Toma de decisiones. Plan de acción para lograr el objetivo marcado. Cronograma: objetivos y acciones. Puntos de mejora personal.

Bloque 7. Estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena.

- a) El proceso de búsqueda de empleo. Búsqueda de ofertas de empleo en el sector profesional del título. Fuentes de información. Estrategias. Herramientas y recursos digitales: páginas webs de empleo y redes sociales profesionales.
- b) Análisis y selección de ofertas según el perfil profesional personal.
- c) Creación y difusión de la marca personal. Red de contactos. Riesgos de un mal uso.
- d) El curriculum vitae. Herramientas digitales para su elaboración. Curriculum Europass.
- e) La carta de motivación.

La distribución temporal de los contenidos propuesta anteriormente es meramente orientativa puesto que estas enseñanzas tienen un carácter dual y dependen, por tanto, de los períodos en los que el alumnado continúe con su formación en la empresa.

3.5.2. Unidades de competencia.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales del título:

- Mantener la limpieza y el orden en el puesto de trabajo, cumpliendo las normas de buenas prácticas de laboratorio y los requisitos de salud laboral.
- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el

desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos del entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales, evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.5.3. Resultados del aprendizaje/criterios de evaluación.

Los criterios para evaluar los resultados del aprendizaje serán los siguientes:

1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.

b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.

c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.

d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor

aprovechamiento.

e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales

2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.

b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.

c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.

d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.

e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional

3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.

b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.

c) Se ha identificado, analizado y valorado, en particular, la oferta de formación profesional de grado medio a la que se puede acceder tras la finalización del grado básico, así como la posible inserción laboral en empresas del entorno.

d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas

y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.

b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.

c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.

b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.

c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.

6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora, identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.

d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

3.5.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque se trata de un módulo de inicio que no supone contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a sus competencias profesionales, personales y sociales.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesorado, equipo directivo, ...).

- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...

- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumnado en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia el módulo y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **La realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se podrán realizar, si así se estima conveniente, pruebas objetivas en todas las evaluaciones. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.
- **La realización de trabajos** que podrán ser planteados en diferentes formatos.

El alumnado que falte de forma injustificada a las clases de este módulo por un tiempo igual o superior al 15% del horario total del módulo, perderá el derecho a la evaluación continua.

3.5.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno o alumna y esta calificación será la indicación de si ha superado o no el módulo, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloques 1 y 2.	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	30%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos).	50%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	20%

Bloques de contenidos (2º. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 3, 4 y 5.	Observación directa y diaria del trabajo del en clase.	30%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	50%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	20%

Bloques de contenidos (3er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
	Observación directa y diaria del trabajo del en clase.	30%

Bloques 6 y 7.	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	50%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	20%

La calificación final del módulo será la media de las tres evaluaciones.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que el alumnado pierda el derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de este módulo, tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos del módulo impartidos a lo largo del curso (30% de la calificación final).
- Entrega de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por el/la profesor/a en cada caso (70% de la calificación final).

En la observación del alumnado en clase, la revisión de los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos se utilizarán las siguientes rúbricas para calificar la ortografía, la expresión, la presentación y la puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son,	0

muchas veces, incorrectos.	
----------------------------	--

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico del módulo.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

3.5.6. Metodología.

La metodología de enseñanza en este módulo será eminentemente práctica. Inicialmente se utilizará una estrategia expositiva para transmitir al alumnado los conocimientos básicos que queremos que aprendan. Posteriormente pondrán en práctica los conocimientos adquiridos mediante la realización de actividades específicas, proyectos, trabajos, Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación en todo el proceso.

3.5.7. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

El material didáctico principal serán los apuntes de clase que proporcionará el profesor o profesora. No se utilizará libro de texto con carácter obligatorio.

Como recursos materiales complementarios se utilizarán especialmente diversas páginas web de contenidos propios del módulo, vídeos explicativos, etc.

Como plan de lectura se recomienda: revistas de contenidos específicos del módulo, normativa referente a la prevención de riesgos laborales y plan de evacuación del centro.

3.5.8. Atención a la diversidad.

3.5.8.1. Medidas de atención a la diversidad.

Este módulo no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumno o alumna en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.5.8.2 Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

Al ser este curso el primero en el que se imparten estas enseñanzas, no hay

alumnado repetidor ni lo puede haber a lo largo del curso por nueva incorporación. En lo que se refiere al alumnado con alguna evaluación pendiente, se actuará de la siguiente manera:

a) Alumnado con una o varias evaluaciones pendientes. En el caso de que los estudiantes no superen la evaluación de algún trimestre, realizarán de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que el estudiante tenga pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a los contenidos pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	40%
Prueba objetiva	60%

b) d) Alumnado que no supere la materia a final del curso. Se realizará un informe siguiendo el modelo que se adjunta en el anexo III de este documento.

3.6. ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (1º CFGM).

Este módulo se imparte en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Elaboración de Productos Alimenticios, en una enseñanza dual en la que el 30% de los contenidos del ciclo se impartirán en la empresa.

3.6.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y cinco bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serían los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de app.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartirá a comienzos de curso, en las primeras semanas de

clase. A continuación se impartirán los contenidos propios del módulo con la siguiente secuenciación y temporalización:

Bloque 1. Contenidos de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales (1er. Trimestre).

a) El trabajo y la salud. Análisis de las condiciones de trabajo y su impacto en la salud del trabajador.

b) Identificación y clasificación de los factores de riesgo en general y, en concreto, en el sector profesional del título del ciclo formativo

c) Daños derivados del trabajo. Accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas de la actividad laboral.

d) Marco normativo básico. Derechos y deberes básicos de trabajadores y empresarios.

e) Riesgos laborales generales relacionados con las condiciones de seguridad, las condiciones medioambientales, las condiciones ergonómicas y las condiciones psicosociales.

f) Riesgos laborales específicos y sus posibles consecuencias para la seguridad y salud de los trabajadores, en el sector en el que se ubica el título.

g) Medidas de prevención y protección de riesgos laborales. Principios y técnicas de prevención. Medidas de protección colectiva. La señalización de seguridad. Medidas de protección individual. Los equipos de protección individual. Especial protección a colectivos específicos.

h) Aplicación de las medidas de prevención y protección en el sector profesional en el que se ubica el título.

i) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

j) Plan de prevención de riesgos laborales. Evaluación de riesgos. Organización y planificación de la prevención. Plan de Autoprotección: planes de emergencia y de evacuación.

k) Primeros auxilios: concepto, principios generales y protocolo de actuación ante situaciones de emergencia. Técnicas básicas de primeros auxilios aplicadas en el lugar del accidente. Actuación en función de las lesiones. El botiquín de primeros auxilios: composición y usos.

Bloque 2. El sector productivo y su relación con el perfil profesional del título (2º Trimestre).

- a) Análisis del sector profesional del título del ciclo formativo. Coyuntura laboral.
- b) Tendencias del mercado laboral y oportunidades emergentes. Inteligencia artificial y automatización en el mercado laboral y en el sector profesional.
- c) Las competencias personales y sociales más demandadas en el mercado laboral actual. Identificación de las más relevantes en el sector profesional del título del ciclo formativo.
- d) Actitudes y aptitudes profesionales. Concepto y diferencias. Importancia de las aptitudes profesionales para la empleabilidad.
- e) Identificación y descripción de los puestos de trabajo relacionados con los perfiles profesionales del título. Características. Funciones. Competencias, formación, actitudes y aptitudes requeridas.
- f) Análisis de las competencias profesionales y requisitos para el ingreso en la Administración Pública.

Bloque 3. El potencial profesional: autoorientación para la inserción profesional (2º. trimestre).

- a) Análisis del potencial profesional. El autoconocimiento como proceso de introspección. Autopercepción. Características personales y profesionales en el plano cognitivo, emocional, de intereses y valores. La aceptación y la autoestima como claves para una mentalidad de crecimiento personal y mejorar la empleabilidad. Herramientas de inteligencia artificial en el proceso del autoconocimiento.
- b) Autoanálisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades para el empleo.
- c) Reflexión sobre las competencias, intereses profesionales y destrezas personales en relación a los requerimientos actuales del perfil profesional.
- d) Identificación de itinerarios formativos profesionales relacionados con el título del ciclo formativo. Oportunidades de formación y educación en Europa.
- e) Plan de acción para mejorar y enriquecer nuestras competencias. Carencias. Metas y objetivos. Recursos. Plazos. Seguimiento y evaluación.
- f) El curriculum vitae. Aspectos esenciales. Tipos. Modelos. Herramientas digitales para su elaboración. La carta de motivación. El Curriculum Europass. Oportunidades de

empleo en Europa.

Bloque 4. La relación laboral. Acción protectora del sistema de Seguridad Social (3er. Trimestre).

a) El derecho del trabajo. Marco jurídico. Derechos y deberes derivados de las relaciones laborales.

b) El contrato de trabajo. Modalidades de contrato. El periodo de prueba. Medidas establecidas para la conciliación de la vida laboral y familiar.

c) Tiempos de trabajo. Análisis en el convenio aplicable al sector profesional del título del ciclo formativo. Nuevas formas de flexibilidad y de organización del trabajo.

d) El recibo del salario. Condiciones económicas establecidas en el convenio colectivo aplicable al sector profesional del título del ciclo formativo.

e) Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. Causas y efectos. El finiquito.

f) Juzgados y tribunales laborales. Procedimiento de reclamación judicial.

g) Tramitación digital en el ámbito laboral.

h) La Seguridad Social. Estructura del sistema. Principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social. Acción protectora: contingencias y principales prestaciones económicas. Incapacidad temporal. La protección por desempleo: situación legal de desempleo, prestación, subsidio y otras ayudas.

i) La representación de los trabajadores. Medidas de conflicto colectivo. Procedimientos de resolución de conflictos

Bloque 5. El aprendizaje autónomo (3er. Trimestre).

a) Creación de un entorno personal de aprendizaje. Concepto. Identificación de necesidades de aprendizaje. Fuentes de información: páginas y sitios web. Herramientas digitales para crear y organizar información y contenidos de aprendizaje. Red personal de aprendizaje: redes sociales, profesionales y de comunicación.

b) El plan de desarrollo personal (PDP) como herramienta para maximizar el potencial y el desarrollo personal y profesional. Evaluación periódica del progreso.

c) La identidad digital. Concepto y características. Riesgos derivados de una gestión inadecuada. Protección de datos personales e identidad digital. Relevancia para

el empleo.

La distribución temporal de los contenidos propuesta anteriormente es meramente orientativa puesto que estas enseñanzas tienen un carácter dual y dependen, por tanto, de los períodos en los que el alumnado continúe con su formación en la empresa.

3.6.2. Unidades de competencia.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales del título:

- Cumplir las normas establecidas en los planes de prevención de riesgos laborales de acuerdo con lo establecido en el proceso de elaboración del producto.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Gestionar su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Cumplir con los objetivos de producción, colaborando con el grupo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
- Adaptarse a los diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

3.6.3. Resultados del aprendizaje/criterios de evaluación.

Los criterios para evaluar los resultados del aprendizaje serán los siguientes:

1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.

a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.

b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.

c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para

la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales.

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.

d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral, en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.

a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.

b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.

c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.

d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.

e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.

f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.

4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.

a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.

b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.

c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.

d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.

f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.

g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.

i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.

j) Se ha identificado, analizado y valorado, en particular, la oferta de formación profesional de grado superior o cursos de especialización a la que se puede acceder tras la finalización del grado medio, así como la posible inserción laboral en empresas del entorno.

k) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.

l) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.

5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.

b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.

c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la

empleabilidad.

f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.

g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.

h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.

i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

3.6.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a sus competencias profesionales, personales y sociales.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesorado, equipo directivo, ...).

- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados

como recreos,...

- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumnado en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia el módulo y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **La realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se podrán realizar, si así se estima conveniente, pruebas objetivas en todas las evaluaciones. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.
- **La realización de trabajos** que podrán ser planteados en diferentes formatos.

El alumnado que falte de forma injustificada a las clases de este módulo profesional por un tiempo igual o superior al 15% del horario total del módulo, perderá el derecho a la evaluación continua.

3.6.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno o alumna y esta calificación será la indicación de si ha superado o no el módulo, teniendo

en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 1	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	20%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	50%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	30%

Bloques de contenidos (2º. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloques 2 y 3.	Observación directa y diaria del trabajo del en clase.	20%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	50%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	30%

Bloques de contenidos (3er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
	Observación directa y diaria del trabajo del en clase.	20%

Bloques 4 y 5.	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	50%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	30%

La calificación final del módulo será la media de las tres evaluaciones.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que el alumnado pierda el derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de este módulo, tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos del módulo impartidos a lo largo del curso (30% de la calificación final).
- Entrega de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (70% de la calificación final).

En la observación del alumnado en clase, la revisión de los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos se utilizarán las siguientes rúbricas para calificar la ortografía, la expresión, la presentación y la puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son,	0

muchas veces, incorrectos.

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico del módulo.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

3.6.6. Metodología.

La metodología de enseñanza en este módulo será eminentemente práctica. Inicialmente se utilizará una estrategia expositiva para transmitir al alumnado los conocimientos básicos que queremos que aprendan. Posteriormente pondrán en práctica los conocimientos adquiridos mediante la realización de actividades específicas, proyectos, trabajos, Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación en todo el proceso.

3.6.7. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

El material didáctico principal serán los apuntes de clase que proporcionará el profesor o profesora. No se utilizará libro de texto con carácter obligatorio.

Como recursos materiales complementarios se utilizarán especialmente diversas páginas web, revistas con contenidos económicos, vídeos, etc.

Como plan de lectura se recomienda: revistas de contenidos específicos del módulo, normativa referente a la prevención de riesgos laborales y plan de evacuación del centro.

3.6.8. Atención a la diversidad.

3.6.8.1. Medidas de atención a la diversidad.

Este módulo no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumno o alumna en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.6.8.2 Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

Al ser este curso el primero en el que se imparten estas enseñanzas, no hay

alumnado repetidor ni lo puede haber a lo largo del curso por nueva incorporación. En lo que se refiere al alumnado con alguna evaluación pendiente, se actuará de la siguiente manera:

Plan para alumnado con alguna evaluación pendiente. En el caso de que los estudiantes no superen la evaluación de algún trimestre, realizarán de nuevo, de forma individualizada, una serie de actividades que se corresponderán con los contenidos que tengan pendientes. De igual manera, se les realizará una prueba final en junio en la que se evaluarán los contenidos y procedimientos de las evaluaciones que el estudiante tenga pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables a los contenidos pendientes serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Realización de actividades	40%
Prueba objetiva	60%

3.7. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (2º CFGM).

Este módulo se imparte en el segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Elaboración de Productos Alimenticios, en una enseñanza dual en la que el 5% de los contenidos del módulo se impartirían en la empresa.

3.7.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

Los contenidos a impartir a lo largo del curso se organizan en una unidad inicial y cuatro bloques de contenidos.

UNIDAD INICIAL. Se pretende con esta unidad, mejorar la competencia digital del alumnado, practicar con las herramientas de G – Suite y ayudar al alumnado en su organización y autonomía. Los contenidos a impartir serían los siguientes:

- Rayuela. Utilización e instalación de app.
- Herramientas básicas de G – Suite: correo educarex, drive, meet, documentos, presentaciones, classroom,...
- Uso de la agenda como herramienta que facilita la organización del tiempo.

Esta unidad inicial se impartirá a comienzos de curso, en las primeras semanas de clase. A continuación se impartirán los contenidos propios de la materia con la siguiente

secuenciación y temporalización:

Bloque 1: Iniciativa emprendedora (1er. trimestre).

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la elaboración de productos alimenticios (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.). Procesos de innovación sectorial en marcha en Extremadura.
- La Cultura emprendedora.
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación y colaboración.
- Desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de las actitudes de creatividad, iniciativa, autonomía y responsabilidad.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa del sector de elaboración de productos alimentarios. Concepto de intraemprendedor.
- La actuación de los emprendedores como empresarios de una pequeña empresa del sector de elaboración de productos alimentarios. El riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- La empresa como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- El empresario. Requisitos y actitudes para el ejercicio de la actividad empresarial.
- La estrategia empresarial como medio para conseguir los objetivos de la empresa.
- Búsqueda de ideas de negocio. Análisis y viabilidad de las oportunidades de negocio en el sector de la elaboración de productos alimentarios.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la elaboración de productos alimentarios. Definición de una determinada idea de negocio.

Bloque 2: La empresa y su entorno (1er. trimestre).

- La Empresa. Concepto.
- Funciones básicas de la empresa.
- La empresa como sistema. La estructura organizativa de la empresa.
- Análisis del entorno general de una empresa del ámbito de elaboración de productos alimentarios. Entorno económico, social, demográfico y cultural.
- Análisis del entorno específico de una empresa del ámbito de elaboración de productos alimentarios: los clientes, los proveedores y la competencia. Variables del marketing mix: precio, producto, comunicación y distribución.

- Relaciones de una “pyme” del sector con su entorno y con el conjunto de la sociedad.
- Responsabilidad social de la empresa. Elaboración del balance social de la empresa: descripción de los principales costes y beneficios sociales que produce. Viabilidad medioambiental.
- La cultura empresarial y la imagen corporativa como instrumentos para alcanzar los objetivos empresariales.
- La ética empresarial. Identificación de prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- Aplicación a empresas del sector en Extremadura.
- Estudio y análisis de la viabilidad económica y financiera de una “pyme” del ámbito de elaboración de productos alimentarios.

Bloque 3: Creación y puesta en marcha de una empresa (2º trimestre).

- Tipos de empresa. Empresario individual y empresario social. La franquicia.
- Ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de empresa. Responsabilidad de los propietarios de la empresa en función de su forma jurídica.
- La fiscalidad en las empresas. Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa. Oficinas virtuales: Seguridad Social, Servicio Público de Empleo, etc...
- Asesoramiento y gestión administrativa externos. La ventanilla única.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimentarios.
- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

Bloque 4: Función administrativa (2º trimestre).

- Concepto de contabilidad y nociones básicas. El registro de la información contable. Los libros contables.
- Análisis de la información contable. Cálculo e interpretación de las ratios de solvencia, liquidez y rentabilidad. Umbral de rentabilidad.

- Obligaciones fiscales de las empresas. Tipos de impuestos. Calendario fiscal.
- Principales instrumentos de financiación bancaria.
- Gestión administrativa de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimentarios: cumplimentación de la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros). Descripción de los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- Plan de empresa: documentación básica de las operaciones realizadas.

La distribución temporal de los contenidos propuesta anteriormente es meramente orientativa puesto que gran parte de los mismos serán impartidos de manera transversal a la par que elaboran su proyecto de empresa. Se tendrá en cuenta también en esta temporalización el carácter dual de las enseñanzas.

Tendrán la consideración de **contenidos mínimos exigibles** los siguientes:

- a) Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación y colaboración.
- b) Búsqueda de ideas de negocio. Análisis y viabilidad de las oportunidades de negocio en el sector de la elaboración de productos alimentarios.
- c) Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito profesional. Definición de una determinada idea de negocio.
- d) Empresa. Concepto. Funciones básicas de la empresa.
- e) Análisis del entorno general y específico de la empresa.
- f) Estudio y análisis de la viabilidad económica y financiera de una “pyme” del sector.
- g) Tipos de empresa. Empresario individual y empresario social. La franquicia.
- h) La fiscalidad en las empresas. Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- i) Trámites administrativos para la constitución de una empresa. Oficinas virtuales: Seguridad Social, Servicio Público de Empleo, etc.
- j) Concepto de contabilidad y nociones básicas. El registro de la información contable. Los libros contables.
- k) Gestión administrativa de una empresa: cumplimentación de la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros).

3.7.2. Unidades de competencia.

La formación de este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales del título:

- Promocionar y comercializar los productos elaborados aplicando las técnicas del marketing.
- Gestionar su carrera profesional analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.
- Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- Cumplir con los objetivos de producción, colaborando con el grupo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.
- Adaptarse a los diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambio tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

3.7.3. Resultados del aprendizaje/criterios de evaluación.

Los criterios para evaluar los resultados del aprendizaje serán los siguientes:

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.

d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una empresa del sector de la elaboración de productos alimentarios.

e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la elaboración de productos alimentarios.

f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

g) Se ha analizado el concepto de empresario/a y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.

i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la industria alimentaria, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.

d) Se han analizado las estrategias y técnicas comerciales en una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

e) Se han identificado los elementos del entorno de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

f) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.

g) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

h) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el ámbito de la elaboración de productos alimenticios, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

i) Se han identificado, en empresas del ámbito de la elaboración de productos

alimenticios, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

j) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una empresa del ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.

c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del ámbito de la elaboración de productos alimenticios en la localidad de referencia.

f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una empresa.

4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una "pyme", identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.

b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.

c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el ámbito de la elaboración de productos alimenticios.

d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.

e) Se han definido y diferenciado los principales instrumentos de financiación bancaria.

f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una empresa del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.

g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

3.7.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Al iniciar el curso (en el mes de septiembre) comenzaremos con una evaluación inicial del alumnado con el fin de obtener información sobre los siguientes aspectos:

- Características (intereses, motivaciones, estilos de aprendizajes,...).
- Nivel de competencia curricular. Aunque las materias que imparte este departamento no suponen contenidos progresivos que requieran una continuidad en los diferentes cursos, sí se deben detectar las carencias y necesidades del alumnado en lo referente a sus competencias profesionales, personales y sociales.
- Entorno (contexto socio-familiar, educativo,...).

Para obtener esta información utilizaremos alguna o algunas de las herramientas que se detallan a continuación (según el tipo de información que pretendamos conocer):

- La historia educativa del alumno o alumna. Gran parte de la información que precisamos se puede conseguir recurriendo a los datos escritos que van quedando recopilados en el Centro (expediente académico, informe individualizado,...) o bien a las personas que anteriormente han trabajado con dichos alumnos o alumnas (profesores, equipo directivo, ...).

- La observación. Constituye la técnica más básica de recogida de información porque los datos se obtienen directamente del comportamiento del alumno o alumna. Si se realiza en situaciones diversas se podrá comprobar el desenvolvimiento de la persona en distintos contextos: en la puesta en práctica de procedimientos, en las relaciones con sus compañeros, al enfrentarse a una tarea nueva, en ambientes menos estructurados como recreos,...

- La entrevista. Consiste en preguntar directamente al alumno o alumna los datos que necesitemos conocer.

La evaluación inicial se realizará también cuando comencemos una nueva unidad didáctica.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje, se utilizarán instrumentos variados a fin de obtener la mayor cantidad posible de información sobre el mismo. En concreto, utilizaremos los siguientes:

- **Observación directa y diaria del trabajo cotidiano del alumnado en clase**, lo cual servirá para comprobar su progreso y evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, su asistencia a clase con normalidad, su actitud y comportamiento en el aula y hacia el módulo y la realización de las actividades. Además, este instrumento nos proporciona información del alumnado en situaciones muy diversas y sin las interferencias que provoca el saber que se está pasando un examen.
- **La realización de pruebas objetivas** que podrán ser planteadas con distintos formatos como preguntas cortas, tipo test, preguntas de desarrollo, de definición de conceptos, de estudio de casos o de resolución práctica. Estas pruebas permiten evaluar tanto conceptos, a través de las definiciones y exposiciones temáticas, como los procedimientos, a través de la resolución de cuestiones prácticas con orden, claridad y corrección. Se podrán realizar, si así se estima conveniente, pruebas objetivas en todas las evaluaciones. Estas pruebas completan la evaluación y la hacen ganar objetividad.
- **La realización de un trabajo por escrito** que consistirá en la elaboración de un proyecto de empresa relacionado con el sector de la industria alimentaria. El trabajo se realizará a lo largo del curso según se vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para su elaboración.

El alumnado que falte de forma injustificada a las clases de este módulo profesional por un tiempo igual o superior al 15% del horario total del módulo, perderá el derecho a la evaluación continua.

3.7.5. Criterios de calificación.

Cada trimestre se dará una calificación al proceso de aprendizaje del alumno o alumna y esta calificación será la indicación de si ha superado o no el módulo, teniendo en cuenta toda la información obtenida con los instrumentos de evaluación.

La calificación será desde un mínimo de 1 punto hasta un máximo de 10 puntos. Para superar el módulo será necesario obtener una calificación final de 5 o más puntos. La calificación final se obtendrá teniendo en cuenta la siguiente ponderación:

Bloques de contenidos (1er. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloques 1 y 2.	Observación directa y diaria del trabajo en clase.	30%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	60%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	10%

Bloques de contenidos (2º. trimestre)	Instrumentos de evaluación	Criterios de calificación (% sobre la calificación de la evaluación)
Bloque 3 y 4.	Observación directa y diaria del trabajo del en clase.	30%
	Trabajos (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todos los trabajos)	60%
	Pruebas objetivas (la calificación en este apartado será la media ponderada de la obtenida en todas las pruebas).	10%

La calificación final del módulo será la media de las dos evaluaciones.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación señalados anteriormente no se podrán aplicar correctamente en el caso de que el alumnado pierda el derecho a una evaluación continua por presentar faltas injustificadas de asistencia equivalentes al 15% del total de las clases de este módulo, tal y como establece nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento. En consecuencia, la evaluación de este alumnado se realizará de la siguiente manera:

- Realización de un examen final que abarcará todos los contenidos del módulo impartidos a lo largo del curso (20% de la calificación final).
- Entrega de una serie de actividades y trabajos complementarios cuya temática y fecha de entrega será indicada por la profesora en cada caso (80% de la calificación final).

En la observación del alumnado en clase, la revisión de los trabajos y las pruebas objetivas, se utilizarán las rúbricas que se presentan a continuación.

En la observación en clase:

- Asiduidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase diariamente.	2,5
Asiste con bastante frecuencia (falta a menos de un 10% de las clases).	1,5
Falta a clase con bastante frecuencia (más de un 10% y menos de un 15% de las mismas).	0,5
Falta a clase con mucha frecuencia o no asiste nunca (más de un 15% de las mismas)	0

- Puntualidad (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Asiste a clase de manera puntual siempre.	2,5
Asiste a clase de manera puntual normalmente aunque alguna vez se retrasa.	1,5
Se retrasa en varias ocasiones.	0,5
Se retrasa en múltiples ocasiones.	0

- Comportamiento (supondrá un 25% de la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
-------------	------------

Su comportamiento siempre es el edecuado.	2,5
Su comportamiento es adecuado casi siempre.	1,5
Su comportamiento no es adecuado en varias ocasiones.	0,5
Su comportamiento no es el edecuado en muchas ocasiones.	0

- Participación (supondrá un 25% en la calificación final de la actitud en clase).

Indicadores	Puntuación
Participa de forma activa en todas las clases.	2,5
Participa de forma activa en varias ocasiones.	1,5
Participa poco en la clase.	0,5
No participa nunca en clase.	0

En la revisión de los trabajos se utilizarán las siguientes rúbricas para calificar la ortografía, la expresión, la presentación y la puntualidad en la entrega:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota del trabajo o lo que es lo mismo un punto de la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia.	1
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,5
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico de la materia.	0,2
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del	0

vocabulario técnico de la materia.	
------------------------------------	--

- Presentación (supondrá un 10% de la nota final del trabajo o lo que es lo mismo 1 punto en la nota final del mismo):

Indicadores	Puntuación
Presenta portada, índice y bibliografía, y lo hace correctamente. Además está limpio y ordenado.	1
Presenta portada, índice y bibliografía aunque con algún error. Además, está bastante limpio y ordenado.	0,5
Presenta portada, índice y bibliografía pero con algunos errores, o le falta alguno de ellos, o no está lo suficientemente limpio ni ordenado.	0,2
Presenta portada, índice y bibliografía pero con muchos errores, o le falta alguno de ellos, o no hay orden ni limpieza.	0

- Puntualidad en la entrega (supondrá un 10% de la calificación correspondiente a la tarea o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Entrega la tarea de manera puntual.	1
Entrega la tarea con un día de retraso.	0,5
Entrega la tarea con más de un día de retraso y menos de tres.	0,2
Entrega la tarea con más de tres días de retraso.	0

Por su parte, en la corrección de las pruebas objetivas, se utilizarán las siguientes rúbricas para valorar la ortografía, expresión y presentación:

- Ortografía (supondrá un 10% de la nota de la prueba o lo que es lo mismo un punto de la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
Todas las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos.	1
La mayoría de las palabras están escritas correctamente; las tildes y los signos de puntuación son correctos en su mayoría.	0,5
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, a veces, incorrectos.	0,2
La escritura de las palabras, las tildes y los signos de puntuación son, muchas veces, incorrectos.	0

- Expresión (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La expresión es correcta en su totalidad y utiliza adecuadamente el vocabulario técnico del módulo.	0,5
La expresión es correcta casi siempre así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,3
La expresión presenta algunas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0,1
La expresión presenta muchas incorrecciones así como la utilización del vocabulario técnico del módulo.	0

- Presentación (supondrá un 5% de la nota final de la prueba o lo que es lo mismo 0,5 puntos en la nota final de la misma):

Indicadores	Puntuación
La prueba está limpia y ordenada, sin tachones. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,5
La prueba está limpia y ordenada casi en su totalidad. Deja márgenes a la hora de escribir y respeta espacios entre palabras y entre preguntas.	0,3
La prueba carece de orden y limpieza en varias partes. No siempre deja márgenes a la hora de escribir y no siempre respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0,1
La prueba carece de orden y limpieza en su totalidad. No deja márgenes a la hora de escribir y no respeta espacios entre palabras ni entre preguntas.	0

3.7.6. Metodología.

Inicialmente se utilizará una estrategia expositiva, oral o por escrito, para transmitir al alumnado los conocimientos que queremos que aprendan. Posteriormente pondrán en práctica los conocimientos adquiridos mediante la realización de un proyecto de plan de empresa relacionado con la actividad de la elaboración de productos alimentarios y que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

Se utilizarán las tecnologías de la información y la comunicación tanto para la elaboración del proyecto como para la búsqueda de información relacionada con el

mismo.

3.7.7. Recursos didácticos y materiales curriculares. Plan de lectura.

El material didáctico principal serán los apuntes de clase que proporcionará el/ la profesor/a. No se utilizará libro de texto con carácter obligatorio.

Como recursos materiales complementarios utilizaremos especialmente diversas páginas web, revistas con contenidos económicos, vídeos, etc.

Como plan de lectura recomendado se propone: revistas especializadas en contenidos del módulo.

3.7.8. Atención a la diversidad.

3.7.8.1. Medidas de atención a la diversidad.

Este módulo no cuenta con refuerzos, desdobles ni apoyos.

Las medidas de atención a la diversidad se basan en la realización de actividades variadas y adaptadas a la capacidad de aprendizaje del alumnado. Estas medidas se verán favorecidas por:

- Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del alumno o alumna en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones.
- Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas.
- Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles.
- Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo.
- Actividades de repaso o de ampliación para aquel alumnado que lo necesite.

3.7.8.2 Programas de refuerzo y recuperación de contenidos no adquiridos.

En lo que se refiere al alumnado repetidor y al alumnado con alguna evaluación pendiente, se actuará de la siguiente manera:

a) Alumnado repetidor. No hay alumnado repetidor. Si a lo largo del curso se incorporase alumnado en esa situación, se le aplicarán las medidas de atención a la diversidad a las que se ha hecho referencia en el apartado anterior.

b) Plan para alumnado con alguna evaluación pendiente. En el caso de que haya alumnado que no supere la evaluación de algún trimestre, realizará de nuevo, de forma individualizada, el proyecto de empresa y una prueba objetiva de los contenidos

que tengan pendientes. Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación aplicables en este caso serían los siguientes:

Instrumento de evaluación	Criterio de calificación
Trabajo (proyecto)	80%
Prueba objetiva	20%

Si el alumnado no consiguiese superar el módulo en marzo, se realizaría otra prueba en junio, de carácter global, y en la que el único instrumento de evaluación sería la realización de la prueba objetiva que se correspondería con el 100% de la calificación final.

4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA /APRENDIZAJE.

4.1. Evaluación de la práctica docente.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la propia práctica docente se establecen los siguientes indicadores de logro:

A) En la planificación de la materia o módulo:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Programa la materia o módulo teniendo en cuenta los objetivos previstos en las leyes educativas?.				
¿Programa la materia o módulo teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo?.				
¿Programa actividades y estrategias en función de los contenidos?.				
¿Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado?.				
¿Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi materia o módulo?.				

B) En la motivación del alumnado:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad?.				
¿Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado?.				
¿Estimula la participación activa de los estudiantes en clase?.				

C) En el desarrollo de la enseñanza:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Resume las ideas fundamentales antes de pasar a una nueva unidad con mapas conceptuales, esquemas...?.				
¿Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases?.				
¿Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica?.				
¿Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula?.				
¿Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes?.				
¿Desarrolla los contenidos de forma ordenada y comprensible para los alumnos?.				
¿Plantea actividades grupales e individuales?.				

D) En la evaluación del alumnado:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿Realiza la evaluación inicial al principio de curso y de cada unidad didáctica?.				

¿Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica?.				
¿Revisa la metodología empleada?				
¿Corrige los trabajos y las actividades del alumnado y da pautas para la mejora de sus aprendizajes?				
¿Utiliza suficientes criterios de calificación?				
¿Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación?				
¿Utiliza instrumentos de evaluación variados?				
¿Valora el ambiente y clima de trabajo en el aula?				
¿Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres?				

Esta evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realizará al finalizar cada trimestre escolar con el fin de introducir las mejoras que se consideren necesarias.

4.2. Evaluación de la programación didáctica.

Para evaluar nuestra programación didáctica reflexionaremos fundamentalmente sobre los siguientes aspectos de la programación:

Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
¿La agrupación de saberes básicos en unidades didácticas ha sido la adecuada?				
¿Se ha seguido la planificación de la programación?				
¿Han funcionado las medidas propuestas de atención a la diversidad?				
¿Se han incluido los elementos transversales de la manera planificada?				
¿Han sido idóneos los instrumentos de				

evaluación planificados?				
¿Se han utilizado los recursos materiales planificados?				
¿Se han utilizado todos los instrumentos de evaluación planificados?				
¿Ha sido adecuada la selección de actividades complementarias y extraescolares?				
¿Han resultado adecuados los criterios de calificación propuestos?				
¿Han resultado adecuadas las situaciones de aprendizaje propuestas?				

Aquellos aspectos de la programación didáctica que, fruto de esta evaluación, resultaran mejorables, serán modificados e incorporados a la misma. Se realizarán, al menos, tres revisiones periódicas, una al finalizar cada trimestre escolar.

5. CONSIDERACIONES FINALES.

Este documento, que recoge la programación para todo un curso, debe ser contemplado como algo flexible, esto es, como una planificación abierta que puede y debe ser revisada, parcialmente o en su totalidad, cuando se detecten problemas o situaciones no previstas en la misma y que requieran introducir cambios durante el proceso de enseñanza- aprendizaje. Estos posibles cambios se hacen más necesarios aún cuando, a fecha de elaboración de esta programación, no se ha nombrado el profesor o profesora que se hará cargo de impartir los módulos correspondientes a los ciclos de FPGB y FPGM, y hay normativa referente a algunos de los módulos pendiente de publicar.

ANEXO I. MODELO DE SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE X

A) TÍTULO			
B) JUSTIFICACIÓN			
C) PUNTO DE INTERÉS Y PRODUCTO FINAL			
PUNTO DE INTERÉS	PRODUCTO FINAL		EVIDENCIAS
D) CONCRECIÓN CURRICULAR			
C. CLAVE	C. ESPECÍFICAS	SABERES	CRITERIOS
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS			
CONEXIÓN PERFIL DE SALIDA			
E) SECUENCIACIÓN			
ACTIVIDADES		RECURSOS	
F) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (Pautas DUA)			
G) EVALUACIÓN DEL ALUMNADO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
H) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE			
INDICADORES		INSTRUMENTOS	

ANEXO II. MODELO DE INFORME ESPECÍFICO PERSONALIZADO.

Curso escolar: 2024/2025		
Alumno/a:		
Curso: 2º ESO	Tutor/a:	
Materia: Emprendimiento Social y Sostenibilidad	Profesora:	
1.- JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. Alumnado repetidor de curso aunque no de materia. 2.- MEDIDAS DE REFUERZO ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS. Se pueden concretar en lo siguiente: • Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del estudiante en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones. • Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas. • Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles. • Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo. • Actividades de repaso o de ampliación.		

Curso escolar: 2024/2025		
Alumno/a:		
Curso: 4º ESO	Tutor/a:	
Materia: Economía y Emprendimiento	Profesora:	
1.- JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. Alumnado repetidor de curso aunque no de materia. 2.- MEDIDAS DE REFUERZO ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS ESPECÍFICAS. Se pueden concretar en lo siguiente: • Explicaciones generalizadas que se basen en la participación del estudiante en cuanto a la deducción de resultados y manifestación de posibles dudas y aclaraciones. • Dedicación de espacios temporales a la solución de dudas individualizadas. • Ejercicios y trabajos adaptados a distintos niveles. • Trabajos en grupo que favorezcan la ayuda mutua y el compañerismo. • Actividades de repaso o de ampliación.		

ANEXO III. MODELO DE INFORME DE MATERIAS PENDIENTES.

Curso escolar: 2024/2025				
Alumno/a:				
Curso:	Grupo:	Tutor/a:		
Materia:		Profesor/a responsable:		
<u>Nivel de competencia curricular adquirido:</u>				
Competencia específica	Grado de consecución			Observaciones
	No conseguida 1	En proceso 2	Conseguida 3	

Medidas de carácter organizativo y metodológico:

ANEXO IV. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

A comienzos de curso, no hay alumnado con materias pendientes de este departamento. No obstante, si a lo largo del curso se incorporase algún alumno o alumna con alguna materia pendiente, deberá realizar, para su recuperación, una serie de actividades que la profesora le proporcionará así como un examen final. Los contenidos, fechas de entrega y realización, así como los criterios de calificación, son los que se detallan en la siguiente tabla:

Herramienta de evaluación	Contenidos	Fecha de entrega	Criterio de calificación
Actividades	Todos los contenidos	Sin determinar	20%
Examen	Todos los contenidos	Sin determinar	80%

Para superar la materia será necesario obtener una calificación de cinco o más puntos.

ANEXO V. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividad 1. Visita a diversas empresas para obtener información sobre su proceso productivo.

Lugar de realización: en la ubicación de la empresa.

Objetivos que se pretenden alcanzar: reconocer y valorar la utilidad productiva que desempeñan las empresas para satisfacer las necesidades humanas con los bienes y servicios que elaboran, y conocer las distintas fases de un proceso productivo.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 2. Visita a la Delegación Provincial de la Agencia Tributaria en Cáceres o Badajoz.

Lugar de realización: Cáceres o Badajoz.

Objetivos que se pretenden alcanzar: conocer el funcionamiento de la Agencia Tributaria.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 3. Visita a una entidad bancaria para obtener información sobre las distintas posibilidades de financiación.

Lugar de realización: Montánchez.

Objetivos que se pretenden alcanzar: valorar la importancia de la financiación bancaria a la hora de poner en marcha un proyecto empresarial, conocer los distintos instrumentos de préstamo y crédito disponibles en bancos y cajas de ahorro y valorar las funciones que desempeña el dinero,

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 4. Visita al Banco de España en Badajoz.

Lugar de realización: Badajoz.

Objetivos que se pretenden alcanzar: despertar interés y curiosidad por conocer los distintos organismos que constituyen el sistema financiero español, conocer y valorar las funciones que desempeña el dinero y valorar la importancia de la práctica bancaria para la economía de un país.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 5. Participación en el programa de Educación Financiera desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con la CNMV, el Banco de España y el Gobierno de Extremadura.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: potenciar los conocimientos, destrezas y habilidades básicas que permitan al alumnado comprender conceptos clave como el ahorro, los ingresos, el presupuesto personal, el coste de las cosas, la calidad de vida o el consumo responsable, y que sean capaces de extrapolar esos conocimientos y habilidades a su vida cotidiana, personal y familiar.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 2ª evaluación.

Actividad 6. Visita a los juzgados (Cáceres).

Lugar de realización: Cáceres.

Objetivos que se pretenden alcanzar: mejorar la formación del alumnado en cuanto a la administración de justicia en España.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 7. Participación en diversos concursos que, relacionados con los contenidos del currículo, convocan anualmente entidades públicas o privadas.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: favorecer la cooperación y el trabajo en equipo.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB. .

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

Actividad 8. Taller de primeros auxilios.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: recibir formación en conocimientos básicos de primeros auxilios.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª evaluación.

Actividad 9. Taller de empleo.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: recibir información sobre búsqueda activa de empleo y formación por parte del Sexpe.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB..

Temporalización: 2ª evaluación.

Actividad 10. Taller de innovación y emprendimiento.

Lugar de realización: las instalaciones del Centro.

Objetivos que se pretenden alcanzar: mejorar la formación del alumnado desarrollando la competencia clave “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor” para que aprendan a transformar las ideas en actos.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª y 2ª evaluación.

Actividad 11. Visita a la Bolsa de Valores, Banco de España y Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Madrid).

Lugar de realización: Madrid.

Objetivos que se pretenden alcanzar: despertar interés y curiosidad por conocer los distintos organismos que constituyen el sistema financiero español, conocer y valorar las funciones que desempeña el dinero y valorar la importancia de la práctica bancaria para la economía de un país.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 12. Participación en talleres, juegos y otras actividades de interés para el departamento propuestas por entidades públicas o privadas.

Lugar de realización: el lugar que proponga la entidad correspondiente.

Objetivos que se pretenden alcanzar: los correspondientes a la materia que se trate.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Actividad 13. Salidas dentro del entorno de Montánchez de interés para el departamento y en horario escolar.

Lugar de realización: localizaciones variadas dentro del entorno.

Objetivos que se pretenden alcanzar: los correspondientes a la materia que se trate.

Grupos a los que va dirigida: 2º ESO, 4º ESO, 1º Bachillerato, 2º Bachillerato, CFGM y CFGB.

Temporalización: 1ª o 2ª evaluación.

Las actividades complementarias y extraescolares podrán ampliarse con cualquier otra actividad que surja a lo largo del curso que pueda resultar interesante para el alumnado, completar el currículo y tenga una relación directa con las materias que imparte el Departamento. Del mismo modo, se podrán llevar a cabo actividades complementarias, dentro del horario escolar, en el entorno de la localidad.